

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI

Precios de suscripción  
En Alcey al mes . . . . . 1.50 Ptas.  
Idem. idem trimestre . . . . . 4.50 Ptas.  
Fuera idem . . . . . 5.00 Ptas.  
Número atrasado . . . . . 0.25 Ptas.

Alcoy, Viernes 19 de Febrero de 1909

Redacción y Administración  
Plaza de San Agustín  
N.º 26

Núm. 1498

## Al freir será el reir

Contrastando radicalmente con los derroches de luz y arte, con los desenfrenos en jolgorios y comilonas de Carnaval, aparece el socialismo como un guante arrojado a la fáz despreocupada de los adinerados repartiendo hojas para la burguesía y constituyendo sociedades de resistencia, laborando entre los obreros honrados, favorecido temerariamente por los más obligados a contener sus terribles avances, desvirtuar sus falaces promesas y desarmar sus posibles amenazas.

Nada subleva como el insulto; el pueblo tiene un sentido práctico de la vida, moldeado en sus propias miserias morales, que le lleva a mirar compasivo,—porque nadie es tan generoso como el que necesita sobremanera de la generosidad—las debilidades de los poderosos; es justo con ello, pues que alcanza los peligros a que abocan al rico sus mismas comodidades y placeres.

Lo que al pueblo solivianta es el derroche insultante, la superfluidad del lujo, el vicio colectivo, la despreciativa separación de clases, la irritante risotada con que el hartazgo de placeres despierta al laborioso obrero mientras reposa para ordenar después reparadas energías al trabajo.

Prezisa distinguir entre el pueblo cortesano que lleno de migajas se ufana en seguir las frivolidades de sus señores y el obrero fabril a quien no satisfacen las sobranteras sino que aspira legítimamente a su pequeño padazo de pan servido en la modesta mesa de su independiente hogar.

De ahí que lo lícito en las grandes capitales es temerario en los grandes centros fabriles: señalan los pergaminos una distancia que no presumen salvar los desheredados de la fortuna; pero donde las clases sólo se distinguen por el negocio y el dinero no hay que distinguir los colores de la sangre porque hay suficientes glóbulos rojos en las venas del obrero para no sufrir impunemente, el ultraje de la dilapidación de los bienes cuando él no come y la burla de los goces extralimitados cuando él no rie.

Es fácil, muy fácil la revolución desde arriba: que a los resortes del poderoso obedecen automáticamente los sentimientos, las ideas y las costumbres.

Volcar un pueblo, sofocar sus sentimientos piadosos, amortiguar sus creencias antiguas, desviar sus morigerados hábitos, desatar los lazos religiosos que le hacen

reverente para con lo sagrado, obediente a las autoridades, dócil a las enseñanzas, respetuoso con sexos, edades y clases diferentes es fácil tarea para los ricos y poderosos ¡se acallan tantas voces con la dádiva! ¡se abren tantas puertas al dinero! ¡se obtienen tantas condescendencias con la amenaza!

Pero ¡ay del día en que se ensaye la revolución desde abajo.

Espérenla los que enseñaron el vicio y burlaron la piedad; los que desprecian la palabra autorizada de la religión mal pueden confiar en ella, para contener desórdenes sociales.

A todos pueden alcanzar el mal de Almansa, pero es tan consolador cuando hay tormenta, cruza el rayo y aterroriza el trueno... ¡tener tranquila la conciencia!

Digamos las cosas con sus verdaderos nombres; trabajemos en la medida de nuestras fuerzas que ruede el mundo, que se divierta la gente... ¡puede el baile continuar! ¡al freir será el reir!

## Instrucción Pastoral

de nuestro Amadísimo Clero Diocesano

SOBRE PREDICACIÓN DE LA DIVINA PALABRA

Entre los medios que el Señor ha dejado a sus ministros para trabajar en la grande obra de la salvación de las almas, uno de los más poderosos es la predicación.

Don admirable es de la palabra, por la que el hombre comunica a sus semejantes las íntimas afecciones de su espíritu, tiene, cuando es hablada, tal eficacia y vida, que con razón se considera la Elocuencia como suprema entre las bellas artes, pues ella gusta a deleitar y conmover más que la Arquitectura con sus monumentos y la Escultura con sus mármoles, la Pintura con sus lienzos y con sus cánovas la Poesía. Ella impone silencio a las urbas que se agitan con el serdo rugir del mar, y levanta en alto a las muchedumbres que aplauden delirantes, y trae y lleva al auditorio desde las risueñas perspectivas de cuadros encantadores y apacibles a las hondas emociones de lo trágico, apodándose de los oyentes y subyugándoles con la magia de su influencia avasalladora.

No es, sin embargo, esta palabra humana la que Nuestro Señor ha dejado a sus sacerdotes como instrumento de salvación. Cualidad nobilísima la elocuencia, se engrandece y agiganta puesta al servicio de la verdad y del bien; pero es patrimonio de muy pocos, y cuando Jesucristo se dirige a sus Apóstoles, y en ellos a todos sus ministros, y les dice: «entes in mundum universum, praedicate Evangelium omni creaturae», (Mar., XV, 15), no les encarga que conviertan al mundo por el encanto de la humana elocuencia, sino por la acción de su Espíritu, que hará eficaz la voz del predicador sagrado, según lo expresa el Apóstol: «non in persuasione humanae sapientiae verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis», (I Corinth., II, 4).

Invitados a ello por la proximidad de la Cnaresma, que es período especialmente dedicado por los operarios evangélicos a sembrar con mayor abundancia en las almas esa semente divina, os vamos a dirigir acerca del particular, amadísimos cooperadores y hermanos nuestros, algunas sencillas reflexiones, que vuestra docilidad y buena

disposición han de hacer más provechosas, como firmemente lo esperamos.

Quede, ante todo, establecido que la obligación de predicar es de todo sacerdote, e importantísima. Convertir a los pecados, perfeccionar a los justos, enseñar el camino del cielo a los ignorantes, despertar, con el recuerdo de tremendas verdades, a los dormidos en la indiferencia, puede darse cosa más propia del ministro de Jesucristo? Solo razonables y graves impedimentos pueden apartar de la predicación al sacerdote, y esto es difícil que ocurra de un modo absoluto. ¿Quién será el que alguna vez no pueda, por ejemplo, dirigir una plática de edificación a los fieles, o enseñar la doctrina a los niños e ignorantes? Actos son éstos, a los cuales se acomoda muy bien el oficio de predicador, y en muchos casos con muy provecho que con otros sermones muy entonados y grandilocuentes.

Esta obligación es tan transcendental, que los Apóstoles la consideraron como superior a la administración y gobierno, de los bienes de la Iglesia, obediendo el nombramiento de los diáconos al deseo de no substraerse a ella «Non est aequum nos derelinquere verbum Dei et ministrare mensis». (Act., VI, 2).

El mismo Apóstol San Pablo, acabado modelo del predicador cristiano, estaba tan penetrado de esta gravísima carga de su ministerio, que dice estas palabras muy dignas de nuestra meditación: «Nam si evangelizavero, non est mihi gloria: necessitas mihi incumbit: vae enim mihi est, si non evangelizavero» (II Corinth., IX, 16).

Más el deber general en este punto ha sido precisado por la Iglesia de modo especialísimo, respecto de los que tienen cura de almas. En tres sesiones; la Quinta la XXII y XXV, habla de ello el Santo Concilio de Trento, cuyas son estas palabras: «Todos los que tienen cura de almas, por sí o por otras personas idóneas, si estuvieren legítimamente impedidos, a lo menos los domingos y festividades solemnes, según su capacidad y la de sus ovejas, instruyan con palabras edificantes a los fieles que les están encomendados, enseñándoles lo que deben saber todos para salvarse y anunciándoles, en pocas y sencillas palabras, los vicios de que deben huir y las virtudes que han de practicar para librarse de las penas eternas y alcanzar la gloria del Cielo. Y si alguno fuese negligente en cumplirlo... no omitirá la providencia y sollicitud pastoral de los Obispos al procurar que no se verifique lo de la Santa Escritura: «Los párvulos pidieron pan y no había quien se lo repartiése». Por tanto, si amonestados del Obispo faltasen tres meses a esta obligación serán compelidos a cumplirla por coacción eclesiástica u otras penas al arbitrio del Obispo, pagando aún, si pareciese conveniente, un decente estipendio de los frutos

de sus beneficios a otro que desempeñe aquel ministerio, hasta que arrepentido el titular cumpla con su oficio» (Sess. V, c. II). «Manda el Santo Concilio a los Pastores y a cada uno de los que tienen cura de almas, que a menudo «inter Missarum solemnias», o por sí o por otros, principalmente los domingos y días festivos, expliquen algo de lo que se lee en la Misa, declarando algún misterio de este Santo Sacrificio (Sess. XXII, c. VIII).

No son menos terminantes las palabras de Inocencio III en la Constitución Apostólica «Misterii» (13 Mayo 1273), dirigida a los Obispos de España: «No sin profunda pena hemos sabido que algunos parrocos omiten una cosa tan de su obligación como es el predicar la divina palabra, bajo el pretexto de una costumbre que podrá ser inmemorial, pero que es mala, o alegando que su predicación no es necesaria habiendo en otras iglesias gran número de sermones y existiendo personas que instruyen a los niños en los misterios de la fe hasta en las plazas públicas. Para que tan grave mal no se consolidara por tan vanas razones, mandamos terminantemente a los Obispos de España que obliguen sin excusa a los que tienen cura de almas a que ejerzan por sí mismos este ministerio; y si estuviesen legítimamente impedidos, por otros idóneos que les suplan. Y si hubiere algunos que no pudiesen predicar por sí para ello inhábiles, procuren los mismos Obispos nombrar personas que les suplan a costa de los parrocos no idóneos, debiendo, en adelante, ser nombrados para beneficios con cura de almas tan sólo aquellos que por sí mismos quedan desempeñar este oficio.»

Benedicto XIV, en la Constitución «In supremo», (23 Sep. 1764) confirmó estas disposiciones; y omitiendo otros testimonios, que sería fácil acumular, bastará referirnos a la hermosa Encíclica «Acerbo nimis», de nuestro Santísimo Padre Pio X, en la cual además de tratar expresamente de la enseñanza catequística, para niños y para adultos como de dos distintas obligaciones de los que tienen cura de almas, recuerda y encarece en términos muy apremiantes y graves la de la predicación impuesta a los mismos por el Tridentino, añadiendo esta formal admonición a los Obispos: «Ahora, obligación vuestra es procurar, cada cual en su propia diócesis, que estas prescripciones se cumplan enteramente y sin tardanza.»

En vista de tan claros testimonios y del encargo que en ellos se hace a los Prelados, Nos intimamos aquí a Nuestros venerables Parrocos, Ecénomos y Encargados de Parroquias la estrecha e ineludible obligación que tienen de predicar al pueblo fiel en todos los domingos y fiestas de precepto a tenor de las disposiciones preinsertas; advirtiéndole que esta obligación es distinta de la que tienen de enseñar el Catecismo a los niños y rudos, y en acto separado a los adul-

IMPORTANTÍSIMO para las SEÑORAS

## EL AGUILA

SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha a más de la sección de saldos constituye su barato permanente, puede ofrecer a las señoras que lo soliciten extensos muestrarios en altas novedades y artículos de fantasía para equipos de novia y lencería de hilo en todas sus clases para ajuares.

NOTA. Contamos con personal dispuesto para enseñar a domicilio, a más de los indicados muestrarios en altas novedades todos los demás artículos de que disponemos, lo cual serviremos a quien lo solicite, previo aviso.

Grandes rebajas en todos los artículos de invierno.

Calle de Palavieja, número 6

como lo hacemos constar expresamente en los autos de La Santa Pastoral Visita.

## QUINTOS de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna sociedad ni empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Créditos, de Zaragoza, primera sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado, por concepto de relaciones en las casas del Estado, más de UN MILLÓN DE PESETAS y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS y disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles a los agentes de la Zona de ALCOY, Señores, Viuda e Hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9.

## SE VENDE

Un juego de máquinas para cardar de 120 centímetros y 60 hilos con cardas ó sin ellas compuesto de Emborradora, Repasadora y Bobina.

Un diábolo.

Un torno para hilar, de 240 husos.

Una desmotadora.

Un batán, para paños.

Una percha para telas hasta 2'50 metros de ancho.

Darán razón en este periódico.

## Nota del día

De nuevo suena esta palabra en el campo de la política, alarmando a unos y regocijando a otros.

¡Habrá crisis!...

Solo Maura lo sabe.

Y Moret... a quien se lo habrá dicho Maura.

¡Habrá crisis!

Las gaviotas graznan durante la tempestad,

Y los pingüinos cuando husmean la pizanza.

Veremos si graznan los pingüinos. Dicen algunos que tan pronto como se apruebe la ley de Administración, surgirá la crisis y subirán los liberales al poder.

Si esto es cierto, explicase admirablemente que, para conseguir la aprobación, arrojase Moret, por la borda, todo el lastre que le estorbaba.

Arrojó a Montero Ríos, lastre pesado y ojo-o.

Arojó a el bloque, plataforma que buscó para lo que ha encontrado sin él.

Arrojó a el trust, comodín convencional y de momento insoportable cuando se le dan alas é insaciable cuando se le estimula el apetito.

Y hubiera arrojado todo lo arrojable, con tal de llegar cuanto antes a las presupuestivas playas.

Entre otras cosas, por ser ya inmensurable la desolación de los pingüinos viendo vacíos los comederos.

El bloque, no importa un ardite, y tiene a don Segismundo sin cuidado.

Bueno era para la oposición, pero sus exigencias resultan incompatibles con cistras alturas, y cuando se llega a ellas precisa olvidar aventuras y promesas de abajo, y ser juiciosos; de lo contrario... batacazo seguro.

Hable González...

Dígalo Dávila...

Declárela Canalejas...

Y repítanlo otros muchos que por dárseles, en el poder, de «enfants terribles», cayeron en medio de la general rechifla.

Respecto al trust... la proximidad del mar dulcifica los rigores de la tempestad.

Y la proximidad de las elecciones modera la acometividad rotativa.

Moret tendrá que hacerlas tan pronto como forme Gobierno.

Y lo que dirán ciertos señores:

—Las actas son muy útiles y gustosas.

—Y los encasillamientos indispensables.

Y en el poder, sin complacer al trust' y refrenando radicales exigencias del bloque, ¿qué hará Moret de Canalejas?

Pues lo que otras veces...

Prescindir de él.

Por que Canalejas resulta un gravoso latifundio en todos los Gobiernos y para todos los políticos.

Castelar decía de él:

—Yo quiero mucho a Pepito... pero teniéndolo lejos.

Sagasta, no dijo lo que Castelar.

Pero alejó a Canalejas cuanto pudo.

Moret tuvo que hacer lo mismo en diversas ocasiones.

Y ahora repetirá la suerte para evitar que el de los «latifundios» le dé a «lata».

entró de lleno en el corazón del proyecto de la reforma Concordato.

¿Se han enterado Vdes. de ella? ¡Vamos, que estos hombres son incorregible!

Dice el Concordato del 54 que el Estado a medida que el erario de la nación lo permita irá aumentando la asignación al culto y clero, y esto según saben hasta los gatos, para compensar de alguna manera a la Iglesia del inmenso latrocinio de Mendizábal.

¿Creen Vdes. que con la reforma proyectada van a ello?

Pues se equivocan. Se tira a suprimir unas cuantas diócesis, algunos cánones y no pocos catedráticos y dignidades, a fin de conseguir economías, que vengan (según dicen ellos) a hacer más fácil y llevadera la vida del Estado.

Pero aparte de que esto es una excusa de mal pagador por saldarse todos los años los presupuestos con una superávit de algunos millones, ocurre el preguntar: ¿es que estos señores no saben otro árbol de donde hacer leña más que el del culto y clero?

Pues yo les señalaré otros.

¿Para cuando aguardan ustedes reducir el escandaloso presupuesto de las clases pasivas, que en vez de disminuir ha aumentado en poco tiempo la friolera de 10 millones?

¿Para cuando sanear a la Corte de España de esa langosta asoladora de empleomanía, verdadera vergüenza del régimen a cuyo amparo viven, percibiendo nóminas de diez, quince y veinte mil reales sin que sepan en las oficinas que caras tienen los que las cobran?

¿Para cuando, acabar con la ocultación de la riqueza?

¿Para cuando, borrar del presupuesto las cesantías de los ministros?

¿Para cuando, corregir esos abusos intolerables que ocurren en los arsenales, de gastarse veinte y cuatro millones de pesetas que había presupuestadas para la construcción del Reina Regente, sin que hasta la fecha en que un diputado de la nación descubrió el escándalo, hubiese otra cosa construída que el casco?

¡Cortos de vista andan ustedes cuando tanto orégano hay en el monte!

De manera es, que aquí hay para todos: para músicos y para danzantes, y en cambio cuando se buscan economías, contra viento y marea, hay que hacerlas en el último, en el más mezquino y pobre de los presupuestos: en el del culto y clero.

Razón tenía Castelar, al decir que en este mundo tan solo regía una ley: la ley del fuerte contra el débil; por lo demás la Iglesia que ha civilizado al mundo y ha fundamentado a los pueblos sobre la roca inmovible del Evangelio, tan solo puede esperar de sus gobiernos, aquello que su Divino maestro le predijera, la persecución, el destierro, el hambre y hasta la muerte.

RAVICO.

## Certamen Social Literario

### PROGRAMA

#### Temas y premios

I. Tema.—La mutualidad escolar, su organización.—Premio de Monseñor Vico, Nuncio Apostólico.—Objeto de Arte.

II. Tema.—El obrero que es inteligente en su oficio, si además es moral, laborioso y económico, resuelve el problema del hogar doméstico y satisface las necesidades de su familia.—Premio del Emm. Cardenal Arzobispo de Burgos.—Objeto de arte.

III. Tema.—Las instituciones de carácter social tienen su fundamento y verdadera base en la doctrina católica.—Premio del Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria.—Objeto de arte.

IV. Tema.—Acción social de la juventud.—Premio del Ilustrísimo señor Obispo Prior de las Ordenes Militares.—Objeto de arte.

V. Tema.—Soluciones prácticas al problema de las habitaciones obreras en Bilbao.—Premio del Patronato de Obreros de Bilbao.—Doscientas cincuenta pesetas.

VI. Tema.—Base para la organización de un congreso obrero vasco-navarro.—Premio del señor Presidente del Patronato don Victoriano de Zabalinchaurreta.—Doscientas cincuenta pesetas.

VII. Tema.—Instituciones de ahorro y previsión que pueden establecerse para mejorar la condición económica de los pescadores vascos.—Premio del Señor Vicepresidente del Patronato de Obreros de Bilbao don Jose M.ª de Urquijo.—Doscientas cincuenta pesetas.

VIII. Tema.—La propaganda social por medio de la prensa.—Premio de «La Gaceta del Norte».—Doscientas cincuenta pesetas.

IX. Tema.—El triunfo está en el sacrificio.—Premio del señor director de «El Porvenir Vasco».—Objeto de arte.

X. Tema.—Ventajas de las uniones profesionales inspiradas, en el catolicismo sobre las sociedades de resistencia fundadas por el socialismo.—Premio de la Federación de Uniones Profesionales de Bilbao.—1.º Ciento cincuenta pesetas. 2.º cien pesetas.

XI. Tema.—Comedia en uno ó dos actos con personajes del sexo masculino, representable en las asociaciones católicas obreras.—Premios de la Academia Literaria de Bilbao.—1.º Doscientas pesetas 2.º Objeto de Arte.

### CONDICIONES

I. Podrán tomar parte en este Certamen cuantos escritores lo deseen, excepción hecha del tema décimo, que se halla reservado para los obreros pertenecientes a la «Federación de Uniones Profesionales de Bilbao».

II. Los trabajos, que han de ser originales é inéditos, se dirigirán a D. Félix Urquijo, Secretario de la Academia Literaria, Patronato obrero Bilbao. El plazo de la admisión terminará el 31 de Marzo próximo.

III. Como es costumbre, todas las composiciones deberán ir sin firma, en un sobre cerrado, acompañadas de otro sobre, también cerrado, que contenga el nombre y apellido del autor, y llevando escrito ambos sobres el título y el tema de la composición.

IV. El jurado que ha de calificar los trabajos presentados, será designado de acuerdo entre la «Federación de Uniones Profesionales», y la Academia Literaria.

V. El fallo que dicte el jurado calificador, será inapelable.

VI. El jurado podrá conceder las Menciones honoríficas que juzgue justas.

VII. En la prensa católica se publicarán los lemas de los trabajos recibidos.

VIII. Igualmente se publicarán los lemas de los trabajos premiados.

IX. Los originales de los trabajos presentados a este Certamen no serán devueltos a sus autores.

X. Los sobres que contengan los nombres de los autores de los trabajos no premiados, se quemarán en el acto de la distribución de premios.

XI. Las entidades organizadoras de este Certamen Social y Literario, se reservan la propiedad de los trabajos premiados.

XII. Cualquier duda que se suscite será consultada a la comisión organizadora de este Certamen.

Básculas, y Arcas para caudales.—J. y A. Pibernat Barcelona.

Referencias, Vicente Jordá Grau.

## Sociedad ANGLLO ESPAÑOLA

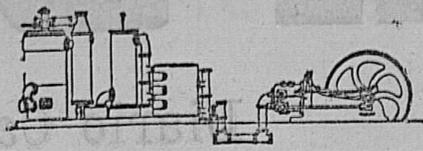
Motores gasógenos y maquinaria general

(Ante Julius G. Nevill)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Maón—Talleres en Maón

Sucursal: Barcelona.—Central: Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas, carbón, petróleo alcohol etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de ro-moleadoras, barcos de p sea y r ero, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcción de mátilicas.—Calificación y ventilación.—Pr sus otros gratis.—Los motores instalados en Es: añ: suman más de 30.000 caballos de fuerza

Delegación exclusiva de la Sociedad G. novaise para la construcción de instrumentos de física y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA E HIJO DE PABLO G. OLIVERA.—ALCOY

## SECCIÓN RELIGIOSA

Febrero 19.—San San Alvaro.

### SANTO DE MAÑANA

San Euquerio, obispo y confesor.

El bienaventurado san Euquerio nació en Orleans, ciudad principal de Francia. Huyendo de las tempestades del siglo, se acogió al puerto seguro de la Religión, y en el monasterio Cénico tomó el hábito de monje. Fué tan grande la luz de su santa vida, que muriendo en aquella sazón el obispo de Orleans, que era su tío, todo el pueblo envió una embajada a Carlos Martel (que aunque no era rey, gobernador el reino de Francia como si lo fuera) suplicándole que les diese a Euquerio por obispo. No se puede crear la pena que recibió el santo cuando lo supo, pero bajó la cabeza y llorando él, y llorando los monjes, se partió del monasterio y vino a Orleans, donde fué consagrado de los obispos y colocado en su cátedra con extraordinario regocijo de todo el clero y pueblo. Hizo el santo su oficio de pastor con gran vigilancia y cuidado, y todos le querían y reverenciaban como a padre, y publicaban sus alabanzas por todas partes. Mas todo esto no le pasó para que no padeciese muchos trabajos: porque como reprendiese a Carlos Martel porque se metía en los bienes de la Iglesia como si fuera señor de ellos, mal aconsejado el príncipe por ministros codiciosos y lisonjeros, desterró a santo obispo a la ciudad de Coconia. Seis años pasó en aquel retiro, llevando una vida eternamente celestial. Finalmente, queriendo el Señor premiar los trabajos de su feliz de los bienaventurados por una muerte preciosa. Fué su dichoso tránsito el día 20 de Febrero, y al poco tiempo ilustró el Señor el sepulcro del santo con muchos y estupendos prodigios.

### CULTOS DE MAÑANA

P. de Sta María. A las seis y media de la mañana Felicitación Sabatina y después la misa.

I del Santo Sepulcro. Ultimo de Cuarenta Horas. Se descubre a las nueve; por la tarde las seis ejercicio y reserva dándose la bendición con el Santísimo Sacramento. A continuación Salve en el altar del Carmen.

## LOCALES

Esta noche se celebrará en el Teatro Calderón la velada que anunciamos en beneficio de los damnificados por los terremotos de Sicilia, segundo festival organizado por la próspera Sociedad alcoyana Juventud Católica.

Es de presumir que el elemento joven y sano que constituye tan caritativa Sociedad, derroche como en análogas ocasiones su buen gusto artístico para ofrecernos una amena velada: así es de esperar de los selectos y variados números que componen el programa, de la eficaz cooperación ofrecida por distinguidas señoritas alumnas de reputados maestros de la localidad y del verdadero interés con que se procura el éxito, en bien de nuestros afligidos hermanos de Italia.

—Queremos extirpar los bailes públicos bajo pena de anatema.» C. Constantinopla,

—Mañana no habrá exposición de Santísimo Sacramento en la Iglesia del Corazón de Jesús de Religiosas Escuelas, por haberse de trasladar el altar, la nueva que se inaugurará el domingo inmediato, en donde los fieles podrán visitar a Jesús Sacramentado desde esa día.

—No frecuentes el trato con la mujer que baila, ni la escuches porque no perezcas víctima de sus atractivos. Escritura.

—Hemos recibido el cuaderno número 84 de «El Cultor de los Bordenos», periódico de labores propias de la mujer.

En esta importante Revista se publican los más artísticos dibujos y elegantes modelos de toda clase de labores domésticas de utilidad y adorno y cuanto corresponde al culto divino.

La recomendamos por ser la más completa, práctica y económica de cuantos existen en España y extranjero.

Pidáanse catálogos gratis en la Administración de Barcelona, calle del Piñón 16.

—Son los bailas semilla de los vicios. Ovidio.

—Nuestro Rvdmo. Prelado accediendo a los deseos mostrados por la excelente Sociedad alcoyana Juventud Católica, de organizar por su cuenta una peregrinación a Lourdes, que traslade a los piadosos jóvenes y a cuantos a ella se adhieran, a la ya universalmente conocida gruta de la aparición de la Virgen a Bernardita se ha dignado autorizar y bendecir tan heroico proyecto.

Con tal objeto es indecible el entusiasmo con que se ha acogido entre los simpáticos luses el permiso del Rvdmo Prelado, disponiéndose todos a trabajar en la organización de la romería, para que resu te digna de los viajes piadosos recreativos con resutados tan lisonjeros ensayados en anteriores años.

Hablaremos extensamente de este asunto, prometiéndole desde luego nuestra cooperación entusiasta.

—Bailaba con más primor de lo que conviene a una mujer honesta.» Salustio.

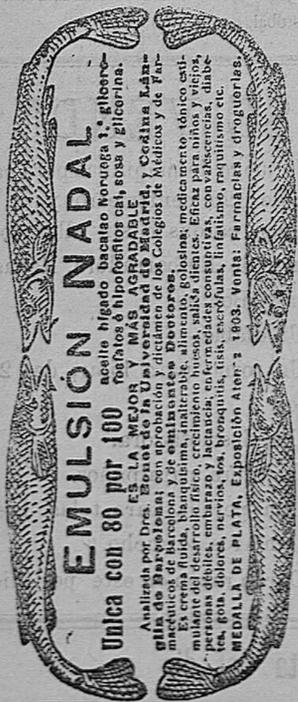
### ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaria de la Casa de Damparados, por todo el tiempo de Cuarenta y cinco días para entrar en sorteo de dos lotes de a tre cientos pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 a 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el día



## En chanza y en serio

Haciendo punto redondo y sin preámbulos de ningún género,

CHIRIGOTAS

Los chivos salen de Chiva, los jabatos son de Java, y los moros de Morel a de Mora ó de Moratalla. Los braseros de el Brasil, las cazuelas de Cazorla, las copas de Copenhague, las capas de Capadocia. Los barberos de Baviera, los barbudos de Barbastro, son mancos los de Simancas y los micos de el Mikado. Tienen tripas los de Trípoli, lengua los de el Langüedoc, jibados en Gibraltar, matones en Mataró. Son los tuertos de Tortosa, los mezquinos de Mequinez, en Solsona para sosos, para mozas Morambique. Los cerdos son de Cerdeña, hombres de alma en Almería, los chichones de Chinchón, y las chinches de Chinchilla. Hacen salón en Salónica, tienen callos en Callosa, los de Pekín son pecosos y andorreros los de Andorra. Nacen las liendres en Londres, tienen caspa los de Caspe, lugareños son en Lugo y soplones en Cascante. La logran los de Logroño, cantan á coro en Corea, para ricos en Ricote en Riquelme ó en Requena, Garbanzos en el Garbanzal, el alpiste es de los Alpes, las pomos en Pomerania, manzanas en Manzanares. Se manchan en la Mandchuria, molineros en Molina, los mundos de Mondoñedo y los lirondos de Liria. El ámbar viene de Amberes, los doblones de Dublín, el linueso de Linares y los toros de Turín. Se mojan los de Mogente, se embalsan los de Balsicas, para luces en Lucerea y en Cenizate ceniza. Los que dan son de Daimiel, toman los de Tomelloso, bocones en Bocariente y en Vizcaya los bicijos.

A. RIMANDO.

Movimiento de población de ayer

Parroquia de Sta. María BAUTIZOS César Gozábez Miralles hijo de Miguel y Leonor. Francisco Puig Sellés de Camilo y María. MATRIMONIOS José Mataix Monllor con Pilar Miralles Olcina.

Joaquín Moya Peña con María Esteve Llopis. DEFUNCIONES Rita Reig Benalua de 83 años de edad. Vitoria Terol Esepluques de 8 días. Parroquia de San Mauro BAUTIZOS Ninguno. MATRIMONIOS Pascual Valor Seguí con María Gironés. DEFUNCIONES Concepción Armiñana Ferri de 60 años de edad.

ALCANCO POSTAL Madrid 19

Madrid Los Señores Maura y Primo de Rivera han celebrado una detenida conferencia acerca de los graves sucesos ocurridos en el campo moro de Ceuta. Es muy probable que el ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera ordene que salgan con dirección á Ceuta parte de las fuerzas que guarnecen á Algeciras.

Roma Se da como segura la elevación al episcopado de Fray Joaquín de Llevaneras, capuchino español, hermano del Cardenal Vives.

Tortosa Reina excitación grande y se temen alteraciones, á consecuencia de la fórmula que publica la prensa acerca de la reforma del Concordato y en que se incluye la supresión de esta diócesis.

Ceuta Los moros de la cábila de Benimesala, afectos al moro Valiente han agredido en el punto denominado el Tarajal al teniente de la Guardia civil señor Manco. Le han disparado dos tiros, que han ocasionado la muerte al caballo.

El mencionado oficial ha resultado herido levemente. Han acudido dos individuos de la benemerita, cuya presencia ha bastado para que los moros emprendieran precipitada fuga. Han salido en persecución de los agresores fuerza de los regimientos de Infantería del Serrallo y de Ceuta, una batería de Artillería, secciones de Administración y Sanidad Militar, la compañía de Ingenieros y la de moros tiradores al mando del Sr. Aldave Zubia. Han llegado hasta los Castillejos, y de allí se han dirigido al territorio que ocupa la cábila de Benimesala, donde ha sido destruida á cañonazos la casa donde se hallaba alojado el moro Valiente. Se ha prohibido en absoluto la salida de la plaza.

Imprenta de «La Buena Prensa»

LA JAPONESA FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Adolfo Terol Barceló

ARIAS MIRANDA, 32

Servicio á domicilio por abono de doce sifones.

Una docena limonadas 1'25 Ptas. " " sifones 1'80 "

Leche de vaca, pasteurizada

ESTERILIZADA

SERVICIO A DOMICILIO

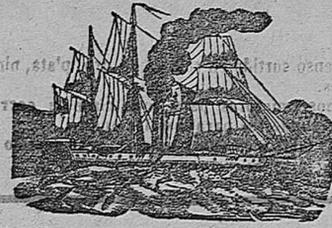
Precio sin envase

Un litro ó 60 céntimos de peseta.— Medio litro, 0'30 idem.— Un cuarto de litro, 0'15 idem.

LOS ENCARGOS A LA LECHERÍA, SAN MAURO, 20.

NOTA. Se advierte á los consumidores que esta leche solo se conserva en buen estado durante veinticuatro horas y que, por tanto, deben limitarse los pedidos de aquel líquido al consumo diario.

Tienda del BARCO



Paquetería y Mercería de ENRIQUE ABAD

Coloniales, Legumbres, Especies de todas clases, Adornos y cintas de seda. Especialidad en Cafés tostados al día y Garbanzos legítimos del Sauce. Piñillas y bordados. Plaza del Carn en, 7 Sto. Tomás, 2 y 4 ALCOY.

TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores

Alicante

GRANDES

TALLERES

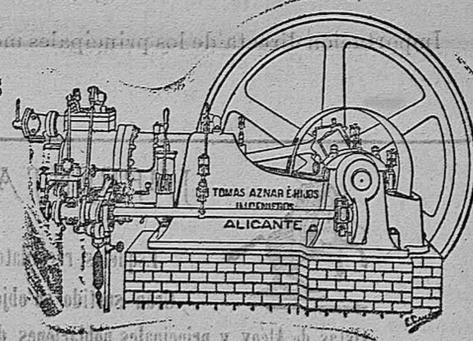
DE FUNDICIÓN,

CONSTRUCCIONES

Y CALDERERÍA

Talleres: Alicante

y Barrio Benalua



Oficina Central: Paseo del Dr. Gadea. Apartado n.º 11

Motores á Gas Pobre

Gran economía, Gran sencillez Construcción esmerada.

Sin peligro de explosión. La fuerza motriz más barata.

No necesitan servicio permanente.

Pídase Catálogos y Presupuestor.

Para informes, Rafael Aracil, Anselmo Aracil, 14.

Este. Es menester que tenga la Bula de la Cruzada, y si no tienes! aunque sea más pobre que un fraile franciscano, es decir, excepto el caso en que se halle enfermo ó la necesidad le obliga, porque la necesidad no está sujeta á ley; pero fuera de estos casos repito que ino-

—Mira, ahora caigo en la cuenta de que no es grande el favor que la Iglesia hace á los pobres, porque pobres y ricos, todos necesitamos una Bula de carne, y no otros la de la Cruzada.

—¡No, hombre! no los ricos necesitan la de Cruzada y la de carne, y ésta tienen que tomarla conforme á su clase, y tú tienes bastante con la de Cruzada, porque ésta concede el privilegio (si eres pobre) de comer carne en los días que pueden comerla los otros que tienen Bula

que muestra ser una bonísima Madre, es encender de balde á los pobres lo que á los ricos cuesta su dinero.

—¿Cómo es eso?

—¡Cómo lo estás oyendo, zoquete! Los pobres, los jornaleros, los que se ven precisados á ganar el pan con el trabajo de sus manos y el sudor de su rostro, todos esos pueden comer carne los días en que pueda comerla el que tiene la Bula de carne, con la condición de tener la Bula de la Cruzada y rezar un Padrenuestro cada vez que coma de carne. ¿Puede llegar á más la bondad de la Iglesia? ¿A dónde está aquí el «gato encerrado»?

—Y el que no tenga bula de la Cruzada, podrá comer carne en los días de abstinencia recordo dos Padrenuestros?

—¡No! aunque rece un rosario entero, no

ma y los cuatro últimos días de la Semana Santa. En los demás días no está obligado.

De modo que si abro la bolsa para comprar bulas, no me obliga la abstinencia, y si la cierro me obliga «¡bun, ham!» Ya decía yo que «aquí hay gato encerrado».

—Que no seas necio, recarap! que no es así. La Iglesia, regida por el Espíritu Santo, nos impone tales asperezas y mortificaciones corporales para que imitemos en algo al Hijo de Dios que murió por nosotros, y así paguemos también parte de la pena que nuestras culpas merecen. Ella con su autoridad soberana habla y dice: Todos mis hijos se privarán en tales días de comer carne para conmemorar el sacrificio de la Cruz y pagar á Nuestro Señor algo de lo mucho que le debemos; y el que no quiera atenerse á esta mortificación, hará el sacrificio de dar una limosna para los pobres y

Establecimiento en Alicante Calle Mayor, 12

MAQUINAS

SINGER Y WHEELER WILSON

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, mates, pes, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las poblaciones de España

Establecimientos para en la provincia de Alicante coser ALCOY Calle de San Lorenzo, 16 ORIHUELA Calle Mayor 9.

CREMADERES Y SOLER RELOJERIA Y ELECTRICIDAD

San José (Esquina á la calle de San Mauro)

BELOJERIA. Inmenso surtido en relojes de oro, plata, níquel etc. recibidos directamente de las principales fabricas de Suiza. Garantizando su sólida construcción por uno y más años. Gran surtido en cadenas de varios metales últimas novedades. ELECTRICIDAD.—Dinamos y motores para toda clase de corrientes, transformadores, ventiladores, pararrayos, lámparas incandescentes y todo cuanto material se necesita para instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos para instalaciones. OPTICA.—Gemelos teatro, campo y marina, gran surtido en lentes de todas clases, anteojos de varios metales, armazones, microscopios, lupas etc.

NO DEJAR DE VISITAR ESTE NUOVO ESTABLECIMIENTO

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS SOBRINO DE E. BOTELLA ALBAIDA

Importación directa de los principales mercados de Londres, Glasgow y Liverpool. Superfosfatos Belgas é Ingleses. Nitratos Sales potásicas etc. Abonos especiales para cada cultivo

Depositorio en Alcoy. D. Vicente Company Embajador Irles 7.

IMPRESA "EL PICADOR,"



Esquelas, recordatorios, tarjetas anuncio visita, etc. Gran surtido en objetos de escritorio, menaje para escuelas,

vistas de Alcoy y principales poblaciones de España, estamperia etc. etc.

CALLE P. CASANOVA (antes Mayor) 2 ALCOY

TOS

El que la tiene es porque quiere.

Se cura pronto y bien con las pastillas IDEAL

Pedir las en todas las Boticas, su precio es una peseta cada

Depósito: Farmacia Central, Polavieja 22, Alcoy.

para otros fines piadosos que yo me propongo. Esto es lo que hay. ¡No vayas á creer que la Iglesia vende las Bulas como se vende una carga de melones, que eso es un disparate! La Iglesia lo que dice es que todos los católicos del mundo en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía están sujetos á la ley de la abstinencia, á comer de vigilia en los dias que he dicho; pero concede á los españoles que puedan conmutar el sacrificio de la abstinencia en el de una limosna para obras pías. ¿Dónde está aqui el «gato encerrado»? ¿Quién obliga la Iglesia á tener Bula? ¿Que mal hace en obrar así? El hallar mal de la Iglesia por esto de las Bulas supone mucha ignorancia ó mucha malicia en quien lo hace, porque la culpa es en aquéllo en que más ostenta su caridad y benevolencia. Y sobre todo, en un español es una ingratitud impardonable, puesto que mira con malos ojos un

favor, una muestra de aprecio y de cariño que da la Santa Sede á España con preferencia á todas las naciones del mundo.

El tío Canillita abrió otra vez cuanto podía los ojos y la boca, admirando la erudición católica de su compadre: el tío Cencerro su li y bajaba los hombros, como queriendo decir, tío, yo no he sido; y Tarabita, señalándose con el dedo, le dijo: Parece que te araña por ahí, por el cogite, el «gato» que estaba «encerrado» en eso de la Bula, ¿eh?

Rióse de buena gana el tío Canillita, y Cencerro incomodado lubo de exclamar:

—Pero siempre resulta que esos favores son para los ricos que pueden comprar Bulas de carne, y no otros los pobres nos quedamos en el uz y en cuadro. ¿A ver si esto es razón?

—¡Calla, botarate! precisamente en lo que más respandee la piedad de la Iglesia, y en lo

de carne; pero debes rezar un Padrenuestro antes de comer.

—Ahora lo entiendo mejor. Si tengo Bula de Cruzada (iendo pobre como lo soy), y rezando cada vez un Padrenuestro, puedo comer carne todos los días de ayuno excepto el miércoles.

—Comiza, los viernes de Cuaresma, los cuatro últimos días de Semana Santa, y las cuatro vigiliassolemnes del año, es decir, San Pedro, Pentecostés, Asunción y Natividad.

—Efectivamente, así es.

—Y si no tengo esa Bula no puedo comer carne en ningún día de ayuno, ¿no es esto?

—Es algo más que eso; no la puedes comer en ningún viernes del año, aunque no sea ayuno, ni en los domingos de Cuaresma.

—Pues entonces lo mejor será tener la Bula de Cruzada, y así se quita uno de enredos y pue